



CONSORCIO DE GESTIÓN DE SERVICIOS AMBIENTALES

Av. Pardaleras, 64 · 06003 Badajoz

t: +34 924 220 427 · f: 924 253 161

[promedio@dip-badajoz.es](mailto:promedio@dip-badajoz.es)

<http://promedio.dip-badajoz.es>

# Memoria

## MEMORIA DE LA PRESIDENCIA

El **Presupuesto del Consorcio de Gestión Medioambiental (PROMEDIO)** para el ejercicio 2018 queda cifrado en **27.263.375,00 euros** en su estado de ingresos y la misma cantidad en su estado de gastos, por lo que resulta un presupuesto equilibrado con un incremento del 7,68 respecto al del ejercicio 2017.

Este escenario de previsión presupuestaria de PROMEDIO recoge la demanda de servicios a todos los niveles que las Entidades Locales de la provincia de Badajoz han realizado al consorcio provincial, y que han sido delegados a través de los oportunos convenios interadministrativos.

Se trata de un presupuesto muy similar al del ejercicio anterior, pero con un apreciable incremento con respecto a éste. El grueso de dicho incremento obedece a tres razones fundamentalmente:

- ▶ La incorporación de varios municipios al servicio provincial de abastecimiento de agua en alta (Hornachos, Mengabril, Llera, Valverde de Llerena, Valencia de las Torres y Maguilla), la incorporación de Monesterio al servicio provincial de depuración de aguas residuales y la incorporación de La Codosera, La Albuera y Entrín Bajo a la gestión de residuos gestión de residuos.
- ▶ En 2018 se pondrán en marcha dos nuevos servicios: el control vectorial de plagas y la gestión compartida de los residuos de construcción y demolición.

Por último, PROMEDIO ha sido beneficiario de 4 proyectos en el marco del programa POCTEP y de 1 proyecto en Horizon 2020, lo que supone un incremento del presupuesto de gastos de 2018 en 708.446,55€ beneficiado por subvención entre un 75% y un 90%, según el proyecto.

Por otra parte, se finalizará la adquisición de 20 vehículos recolectores con cargo a un anticipo de la Diputación Provincial, se gestionará una subvención de la Diputación de 350.000 euros para inversiones en el Centro de I+D+i y se prevé un incremento salarial del 2% (a la espera de la legislación de Presupuestos del Estado para 2018).

### CONSIDERACIONES AL ESTADO DE INGRESOS

En cuanto al **Estado de Ingresos** previstos para el ejercicio del 2018 y según se desprende del informe económico-financiero que se adjunta a este Presupuesto, estos son adecuados para hacer frente a los gastos. Dichos ingresos son los siguientes:

#### PRESUPUESTO CONSORCIO MEDIOAMBIENTAL

##### P. INGRESOS: RESUMEN POR CAPITULOS

Capítulo	Importe	%
3. Tasas y otros ingresos	15.332.153,71 €	56%
4. Transf. Corrientes	10.046.239,29 €	37%
5. Ingresos patrimoniales	5.000 €	0,02%
7. Transferencias de capital	350.000 €	1,30%
8. Activos financieros	30.000 €	0,18%
9. Pasivos financieros	1.500.000 €	5,5%
<b>TOTAL EN INGRESOS</b>	<b>27.263.375 €</b>	

Las transferencias tanto corrientes como de capital suponen el 38,30 % del presupuesto de ingresos para el ejercicio 2018, aportando la Diputación de Badajoz 2.678.000 € lo que supone un 9,8 % en relación al total de ingresos, inferior al **10,58 %** de la anualidad anterior y en la línea marcada de ir consiguiendo cada año una mayor autosuficiencia financiera del Consorcio.

En cuanto a las tasas, precios públicos y otros ingresos, para este ejercicio los cambios apreciables tienen su traducción exacta en las nuevas incorporaciones a cada servicio y en la mejora de los padrones de abonados de RSU.

### CONSIDERACIONES AL ESTADO DE GASTOS

El Presupuesto de Gastos del Consorcio Medioambiental para el ejercicio 2018 se distribuye de la siguiente forma:

#### PRESUPUESTO CONSORCIO

#### MEDIOAMBIENTAL

#### E. GASTOS: RESUMEN POR CAPITULOS

Capítulo	Importe	%
1. Gastos personal.....	2.984.095,5€	10,94 %
2. Gtos. Corrientes y Serv....	21.139.096,22€	77,54 %
3. Gastos financieros.....	500,00 €	0,02%
4. Transferencias Corrientes ..	202.000,00 €	0,74%
6. Inversiones Reales.....	1.983.754,78 €	7,27 %
7. Transferencia de Capital....	623.928,50 €	2,28%
8. Activos Financieros.....	30.000,00 €	0,11%
9.-Pasivos Financieros.....	300.000,00 €	1,1%
<b>TOTAL EN GASTOS</b>	<b>27.263.375 €</b>	

#### CAPITULO I.- Gastos de Personal

Este capítulo se incrementa fundamentalmente a consecuencia de la incorporación de los Capítulos I correspondientes de los nuevos proyectos europeos. Además, se prevén nuevas

dotaciones de efectivos de carácter temporal para atender las nuevas demandas de servicios. En total, se alcanzan los **2.984.095,50 euros**, suponiendo 489.595,500 euros de incremento con respecto al ejercicio anterior.

#### CAPITULO II.- Gastos de Bienes Corrientes y Servicios

Los gastos correspondientes a bienes corrientes y servicios suponen, para el ejercicio 2018 **21.139.096,22 euros** considerándose suficientes para cubrir las necesidades del consorcio. Dicho capítulo se incrementa respecto a la anualidad 2017, debido a los nuevas incorporaciones que ya se han mencionado y a las actividades de cada uno de los proyectos europeos obtenidos.

#### CAPITULO IV.- Transferencias Corrientes

Se consignan 15.000 euros al Convenio con AEXPAINBA de integración laboral, incrementándose éste en 5.000 euros con respecto al ejercicio anterior, por la ampliación de su contenido. Desaparece de este capítulo la consignación al Premio del Día Mundial del Medio Ambiente, de 3.000 euros, que pasa al capítulo VII, por entenderse mejor ubicada según la naturaleza del gasto.

#### CAPÍTULO VI.- Inversiones Reales

Se consigna en este capítulo una cantidad para atender como se ha explicado la adquisición de vehículos para los servicios básicos y de residuos del Consorcio. Se financia en parte con un anticipo de Diputación. Así mismo se contemplan nuevos equipos de procesos informáticos, dotación del laboratorio del Centro I+D+i de la Sostenibilidad, renovación de infraestructuras de depuración e inversiones

en el marco de los programas europeos. Así mismo se incorporan 350.000 euros para inversiones en el edificio del Centro de I+D+i.

---

#### **CAPÍTULO VII.- Transferencia de Capital**

---

Se mantiene este capítulo con el objetivo de subvencionar a los entes locales adscritos al servicio de agua en baja, para atender la renovación de las infraestructuras de la red de abastecimiento, con el fin de mejorar su rendimiento y disminuir los costes de producción, incluyendo además transferencias al líder del grupo de Compras del proyecto SMART MET. La partida correspondiente al Programa de Renovación de Infraestructuras alcanza la cifra de 386.000€, que supone un incremento del 18,66% con respecto a 2017 debido a las nuevas incorporaciones ya detalladas.

---

#### **CAPÍTULO VIII.- Activos Financieros**

---

En este capítulo se recoge una partida para permitir la realización de anticipos a los trabajadores de la entidad, según lo establecido en los acuerdos reguladores. Dicha aplicación presupuestaria asciende a 30.000,00 €

---

#### **CAPÍTULO IX.- Pasivos Financieros**

---

En éste capítulo se recoge una partida para permitir la realización de anticipos a los trabajadores de la entidad, según lo establecido en los acuerdos reguladores. Dicha partida asciende a 30.000,00 €

En el Palacio Provincial, a 27 de octubre de 2017

EL PRESIDENTE,

Fdo.. MIGUEL ÁNGEL GALLARDO MIRANDA